

TABACOS

Publicado por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Comité de Redacción: Barquillo, núm. 1 duplicado. - MADRID

A N T E L A S N U E V A S L E Y E S NUEVOS ASPECTOS DE LA RENTA

Una ley de 17 de marzo de este año ha venido a autorizar al Ministro de Hacienda para "establecer un recargo, en beneficio exclusivo del Estado, sobre los precios de venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos". Ese aumento podrá llegar hasta el 20 por 100.

Otra ley de igual fecha autoriza la elevación de las tarifas de Timbre; dispone que "los ingresos por timbre a metálico se efectuarán directamente en las cajas del Tesoro y serán baja en la cifra de rendimiento del impuesto que sirve de base para determinar la participación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la recaudación líquida de la Renta del Timbre; y establece que los aumentos que se obtengan del producto de la Renta del Timbre por razón de las elevaciones autorizadas en la presente ley, así como los ingresos obtenidos en virtud de los nuevos conceptos sujetos a tributo, se establecen en beneficio exclusivo del Estado".

Con esos preceptos se aparta a la Compañía de la legítima participación en los beneficios de las Rentas que le fué reconocida por el Estado en el contrato celebrado entre ambos. No caben paliativos. La modificación impuesta por el Estado pugna con el principio jurídico según el cual el cumplimiento de los contratos no puede quedar al arbitrio de una de las partes. De la violencia que supone esa disposición podremos juzgar con un testimonio que no es recusable: el del Sr. Ministro de Hacienda. En el discurso pronunciado por el Sr. Carner en el Parlamento el día 3 de este mes, se lee este párrafo:

"El aumento propuesto importa una cantidad de millones que necesita el Tesoro español, y por ello, como ha dicho S. S., he tenido que afrontar con la Compañía Arrendataria de Tabacos el delicado problema de que, *no obstan-*

te el contrato, venga aquí este proyecto de ley y decir a la Arrendataria que todo el aumento que se obtenga en la Renta por virtud de la aprobación del proyecto, sea íntegramente para el Estado. Lo ha aplaudido S. S.; *pero esto va en contra del contrato; yo lo reconozco.*"

No sentamos una afirmación gratuita al afirmar que esas leyes privan a la Compañía de una comisión reconocida en su relación contractual con el Estado. El propio Ministro autor de los proyectos de ley reconoció lealmente que iban contra el contrato vigente. Y como la novedad implica una cuantiosa merma de las ganancias legítimas de la Arrendataria, es natural que ésta se duela de la mudanza que lesiona sus intereses y pugna con sus derechos.

* * *

Por mucho que le contrarie, habrá de aceptar, sin embargo, la nueva ordenación con elevado sentido patriótico. "El aumento propuesto—ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda—importa una cantidad de millones que necesita el Tesoro español." Hay que rendirse a esa necesidad. El Poder público necesita a todo trance equilibrar el presupuesto, restablecer la confianza, y exige a todos sacrificios. Unos habrán de resignarse a ver aumentar sus obligaciones tributarias, otros tendrán que renunciar a la elevación de sus sueldos y jornales. El saneamiento de la economía nacional no puede supeditarse, ciertamente, al interés privado de nadie. Y esos intereses privados se consolidarán con el tratamiento austero del interés común.

Tendrá la Compañía que recibir el nuevo estado de cosas con la serenidad que deben afron-

tarse todas las contrariedades. Pero habrá de esforzarse en adoptar una nueva técnica. Al tiempo que cumple lealmente las leyes comentadas, ha de procurar acrecentar sus beneficios. Ya no podrá hacerlo por el viejo expediente de la elevación de precios. La Renta adolece de un sentido excesivamente burocrático. Habrá de infiltrarse ahora un nuevo espíritu, predominantemente industrial, si no quiere resignarse a ver cómo sus ingresos sufren una merma considerable.

Toda la política de compras, de producción, de distribución y de consumo tendrá que modificarse y ponerse a tono con la nueva modali-

dad que crean las disposiciones del Ministerio de Hacienda.

Una nueva política de ventas que cuide escrupulosamente los gustos de los consumidores y les estimule a fumar más, seleccionando las labores que han de quedar en el cuadro de la Renta; una producción más esmerada con una presentación más atrayente se va a imponer a la Compañía que, ante los quebrantos que las leyes recientes le imponen, tendrá que reaccionar, sacudiendo su ritmo perezoso, demasiado sujeto a expedientes y fórmulas, si no quiere limitarse a ir a remolque del Estado en las nuevas rutas que éste impone a la Renta.

S A L U D O

TABACOS, título bien representativo de nuestro periódico; formato muy adecuado, aspecto grato. Declaramos que al hojearlo se siente uno "en su casa"... ¡Ya era hora! Suscribimos por entero los "Propósitos" y correspondemos muy sinceramente al cordial saludo que a todos y cada uno dirige el primer número de TABACOS. Nuestro aplauso al admirable trabajo del Ingeniero y culto Profesor Pedro M. de Artiñano, y al bien trazado "Panorama inquietante", con el que nuestro compañero Juan García Zozaya inicia los trabajos que, en pro de nuestros intereses morales y materiales, han de llenar los fines de la naciente publicación. Bien venida sea ésta si tales propósitos cristalizan en hechos y también en una más completa, cordial y estrecha unión entre los que trabajamos al servicio de la Compañía.

Los tiempos han cambiado tanto... Todos los sectores de la sociedad se unen con el ansia de asegurarse en las distintas etapas de la vida. Es evidente que en la actualidad se concede al trabajo un valor que antes no se le reconocía, lo cual constituye la mayor conquista social de nuestra época. El que trabaja adquiere derechos de una fuerza arrolladora. Parece como si el trabajo hubiera dejado de ser un medio para ser un fin... La organización científica del trabajo constituye hoy una preocupación en todos los países adelantados; todo se organiza para su mejoramiento: las leyes, no sólo reconocen las organizaciones, sino que las impulsan, las ordenan; se da gran fomento a las Mutualidades y al cooperativismo, a las cajas de previsión, al seguro, a la protección a la mujer, a la orfandad; en una palabra: la sociedad se organiza para el presente y para el mañana. Si así rueda el mundo y en este ambiente vivimos, forzosamente hemos de acomodarnos a él, también nosotros, en

nuestro pequeño sector, por instinto de conservación.

Unámonos, pues, todos, ¡más que hasta ahora!; continuemos luchando por nuestras aspiraciones, pero sin enconos; sigamos pidiendo lo que sea justo. Que este nuestro periódico sea el fiel reflejo de nuestros intereses, expresados con absoluta independencia, dejando, desde luego, a salvo la corrección y los respetos debidos. Pero, por favor, que no degenera nuestra publicación en un "papel más", limitado a dar cuenta del "movimiento del personal" o a publicar datos estadísticos de negocios que no interesan, ni tampoco a dar incienso ni a servir de plataforma para ambiciosos fines, porque si así sucediese, podría ocurrir, como en los hogares poco gratos, cuyos miembros buscan en otros sitios el acogimiento que en su casa les falta.

INDALECIO COUTO.

Nuestro primer número fué acogido con un afecto esperanzador. De todas partes nos llegan palabras de aliento. Los compañeros han respondido a nuestro llamamiento con la misma cordialidad que nosotros se lo dirigimos. Son varios los que nos han enviado trabajos muy interesantes, cuya inserción iremos compaginando con nuestras disponibilidades de espacio y los imperativos de oportunidad. Y todos han derrochado benevolencia para disculpar los defectos del número anterior. Creemos que en el presente se han corregido ya muchos. Huelga añadir que no faltarán por nuestra parte entusiasmo y buena voluntad para pulir la Revista y hacer de TABACOS una cámara de resonancia de todas las inquietudes, todas las iniciativas y todas las ilusiones de cuantos deseen colaborar en esta buena obra.



Usines

Decouflé

Máquinas para elaboración
de cigarrillos

Máquinas para la industria
papelera



7, rue Deparcieux
P A R I S

"HERKO"

Sociedad Limitada

HERRAMIENTAS

MAQUINARIA

ACEROS

BRONCES

TRANSMISIONES

Arlabán, número 7

(Edificio Banco de Bilbao)

Teléfonos 14622 - 17324

MADRID

CIGARRILLOS

BLUE RIBBON

Mezcla de los más
escogidos tabacos de
America y Oriente

Cajetilla de 20 cigarrillos: 2,95 pts.

(incluido el timbr.)

GOMAS Y COLAS

ESPECIALES

DROGAS

INDUSTRIALES

PEDRO ALVAREZ

S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS

— PROVEEDOR DE LA —
COMPANIA ARRENDATARIA
— DE TABACOS —

Viladomat, 137. - BARCELONA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

O R I E N T A C I O N E S

En el ánimo del personal perteneciente a la Asociación de Empleados está la idea de que ésta debe salir del estrecho círculo en que hasta la fecha se ha movido, hacer que desaparezcan las causas que han motivado se la vengando el calificativo de Sociedad de Pompas Fúnebres; darle, en fin, otra orientación.

Nadie puede poner en duda la buena intención que ha guiado a los anteriores y actuales dirigentes, y de que se han hecho progresos; pero esto no basta. La Asociación no debe concretarse a dar a las viudas y huérfanos de los asociados fallecidos unos cuantos cientos de pesetas para que no pasen hambre en cuatro o seis meses; ha de procurar no les falte, por lo menos el pan, mientras vivan o no cuenten con otros medios de vida, ya sea por un cambio en su estado social, ya por mayoría de edad, etc.

Es preciso dar iniciativas a la Junta para que las estudie y amplíe aquellas que crea de provecho. Estimándolo así, respondo con mucho gusto al llamamiento que hace TABACOS, y aunque no ignoro mi insignificancia en la colaboración que a los asociados nos pide, como creo que todos estamos en el deber de prestarla, por modesta que sea, no dudo un momento en exponer mi opinión sobre uno de los puntos que deben abordarse, buscando la prosperidad de la Asociación.

Al tomar posesión la actual Junta, si la memoria no me es infiel, leí, quizá en una carta circular, que entre otros acuerdos había tomado el de solicitar de la Dirección de la Compañía le fuesen concedidas expendedurías en Madrid, Barcelona y Sevilla, acuerdo que me pareció muy acertado; pero nada se ha vuelto a saber sobre el particular. ¿Qué ha hecho la Dirección en este sentido?

La concesión de estas expendedurías debe recabarse en todas aquellas capitales y pueblos importantes donde exista personal asociado y puedan ser beneficiosas a los intereses de la Asociación, sin perjuicio de extender su radio a otros puntos, si la práctica lo aconseja. Al frente de ellas debe ponerse a las viudas, huérfanas solteras o padres de los asociados fallecidos, según los casos, asignándoles el sueldo

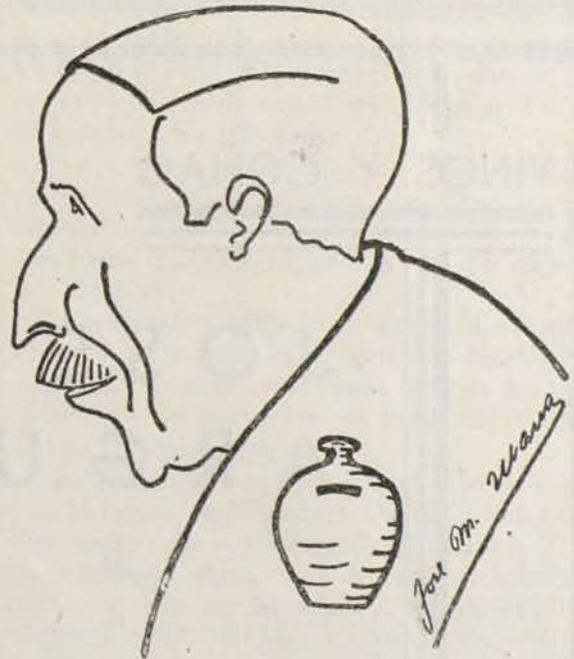
que se estime necesario. Con ello, además de realizar una obra humanitaria, amparando esos seres que han quedado indefensos a la muerte de los que fueron nuestros compañeros, se tendrán dependientes fieles y celosos de su cometido, que defenderán los intereses de la Asociación como si fuesen propios, puesto que a esos intereses deberán sus medios de vida.

Las expendedurías de la Asociación pueden ser administradas por los delegados de la misma en los puntos donde aquéllas radiquen, cuyos delegados rendirán estados de cuentas a la Junta directiva.

Tengo el convencimiento de que si este plan, someramente esbozado, se lleva a la práctica, la Asociación encontraría en él una buena fuente de ingresos, y con esto y con la reorganización de otros puntos que la afectan, que se irán exponiendo en artículos sucesivos, se pondría en condiciones de emprender la gran obra a que se aspira.

SALVADOR MOYA.

R O S T R O S



FABRICACION GENERAL ESPAÑOLA DE COLORES

BARCELONA

Paseo de Colón, 13
Apartado 559-Teléfono 15556

GERARDO COLLARDIN, S. A.

“FAGESCO”

FÁBRICAS EN BADALONA Y SAN MARTÍN (ESPAÑA)

MADRID

Calle de la Libertad, 7
Apartado 27 - Teléfono 10686

COLORES = PINTURAS = BARNICES = ESMALTES = BLANCO DE ZINC Y BLANCO FIJO EN PASTA

**ALQUILER DE ENCERADOS,
LONAS Y ENTARIMADOS**

JOSE PEREZ PEREZ

Casa fundada en 1894.

DEPOSITO: Muelle de Levante. Tinglado núm. 5.
DESPACHO: Mare Nostrum, núm. 25. Tel. 1898.

A L I C A N T E

ORTIZ Y URIARTE

LIMITADA

*Efectos navales.
Lubrificantes.
Suministros industriales.*

Bailén, núm. 17. **BILBAO**

Teléfono núm. 16556.

MANUEL LAZCANO

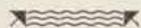
*informará a usted que
debe comprar sus trajes
en*

**Barquillo, 4 y 6,
Pañerías del Norte,**

*por su gran surtido, buenas
calidades, corte
acreditado,*

**ventajosos
precios**

*marcados y facilidades
de pago.*



**PARA SEÑORA,
ULTIMAS NOVEDADES
EN LANERIA Y SEDERIA**

VINOS Y COÑAC

**JOSE
ARGUDO**

J E R E Z

**MADERA Y ENVASES
JEREZ Y CADIZ**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

MERCADOS DE TABACO EN RAMA

El tabaco, cuyo comercio se extiende por el mundo entero, tiene una positiva importancia en la economía universal. Los presupuestos de los diferentes Estados civilizados deben al tabaco una parte no despreciable de sus ingresos, y el comercio del tabaco tiene marcada significación en la actividad comercial mundial. Cuantas noticias se refieran, por tanto, a los mercados de tabaco en rama, han de resultar de interés, y utilizando los informes solicitados de los centros de producción, es nuestro propósito publicar en esta sección todos los datos que tengamos sobre cosechas, calidades, cotizaciones, etc., empezando por el mercado norteamericano, de donde recibimos periódicamente una información, facilitada por *Dark Tobacco Growers Cooperative Association Inc.*

Los Estados Unidos, tanto por su cosecha (que viene a ser algo más de la tercera parte de la cosecha mundial), como por su próspera industria tabaquera, puede asegurarse que es el país más importante en lo que se refiere al comercio del tabaco.

El rendimiento en "lugs" de la cosecha actual de aquellos Estados ha sido extraordinario, abundando principalmente las clases "medium" y "common lugs".

Al abrirse los mercados en la primera quincena de diciembre, se ofrecieron abundantes cantidades de "lugs" de las clases bajas, lo que unido a la escasa demanda para estas clases, dió lugar a una baja tan considerable de los precios, que obligó a los cosecheros a retirar la mercancía, aplazando las ventas en espera de que mejoraran las cotizaciones que, aunque ya se preveía serían más bajas que el año anterior, nunca se pensó que el descenso fuera tan rápido.

De nada sirvieron las maniobras realizadas para combatir la baja, que era general en todos los distritos; lo que unido al fracaso de las gestiones llevadas a cabo para conseguir una ayuda económica del Consejo Federal de Socorro de los cosecheros (Federal Farm Relief Board), inició una desorientación que ocasionó el que afluyeran grandes cantidades de tabaco a los mercados, lo que agudizó la baja, llegándose a vender las clases inferiores de "lugs" a precios tan reducidos como no se habían conocido en la historia, según manifestación de una de las revistas más importantes de aquellos mercados.

Los precios medios de la cosecha actual son, poco más o menos: 9 dólares las 100 libras, contra 17 dólares el año pasado.

La característica principal del mercado este año ha sido la escasa demanda de tabacos comunes, a pesar de que las clases bajas de "lugs" se han llegado a cotizar a 3 dólares las 100 libras; precio que no cubre, seguramente, los gastos de cultivo.

Constituyendo las clases inferiores una gran parte de la cosecha actual, se planteó a los cultivadores un problema difícil, y ante la necesidad de reunir efectivo para las operaciones preparatorias de la nueva cosecha, se vieron obligados a vender fuera como fuera.

Los tabacos secados al fuego parece ser que últimamente se han vendido en cantidades importantes, iniciándose alguna mayor demanda, incluso para las clases bajas, si bien los precios son sensiblemente los mismos, contribuyendo a ello el que la cosecha, en general, es de calidad inferior a la de años anteriores.

Todos los mercados de subasta de tabacos curados al aire "one sucker", terminaron sus ventas, que se calculan, aproximadamente, en 10 millones de kilogramos, en marzo. Las de "Green river", de tabacos igualmente curados al aire, continuaban todavía abiertos en marzo, habiéndose vendido entonces algo más de 11 millones de kilogramos a un precio medio de 3.75 dólares las 100 libras.

Los tabacos procedentes de "Eastern District", considerados siempre como los de más alta calidad, se han vendido igualmente a precios bajos, que han oscilado entre 7 y 5 dólares las 100 libras.

La cantidad vendida hasta marzo de esta procedencia se calcula en 15 millones de kilogramos, próximamente. Las clases selectas son más escasas, y su cotización no varía en relación con la de otras cosechas.

Los precios alcanzados por los tabacos curados al fuego, de "Westera District", han oscilado entre 4.50 y 3 dólares las 100 libras.

Se observa alguna indiferencia entre los cosecheros en lo que se refiere a las nuevas plantaciones, puesto que también los precios de otros productos del campo han sufrido bajas importantes.

Parece ser que algunos cosecheros han concertado préstamos a cuenta de la cosecha próxima, a base de reducir la superficie de las plantaciones en un 35 por 100. La confirmación de esta noticia ha de influir, seguramente, en los precios, mejorándolos.

BENLLOCH.

Entre las fábricas de tabacos existentes en España, es la de Sevilla la que nos ofrece una mayor curiosidad artística e histórica.

Después del descubrimiento de América, fué Sevilla durante largos años el puerto español que tuvo más contacto con el mundo que acababa de descubrirse.

Durante los siglos XVI y XVII nuestros conquistadores hicieron de esta hermosa población la puerta de las Indias y la ciudad tomó gran preponderancia en todos los órdenes, y muy especialmente en el aspecto comercial, a causa de la enorme cantidad de productos importados. La gran factoria sevillana amenazaba ser el centro comercial del mundo occidental, y en pleno apogeo de este tráfico ultramarino fué precisamente cuando empezó la elaboración del tabaco en Sevilla.

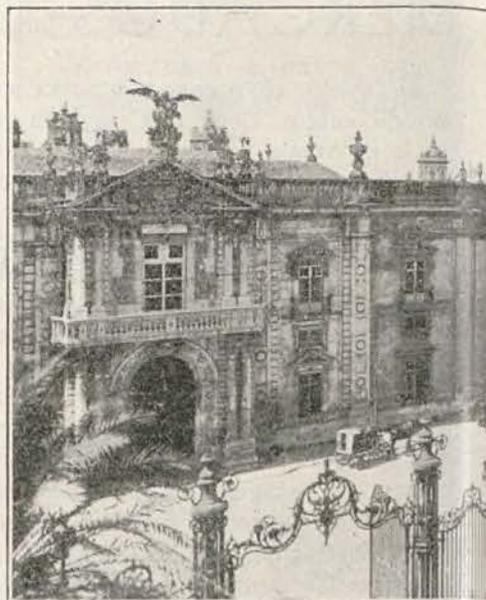
Los primeros balbuceos de la industria tabaquera comienzan en la esfera de la iniciativa particular al finalizar el siglo XVI.

A principios del XVII—según Gestoso—había tenido principio en Sevilla una fábrica de tabacos, dirigida por un tal Juan Bautista Carrafa, de nacionalidad armenia, el cual tenía facultad real para su elaboración. Sus considerables productos—por los grandes consumos que se hacían—sugirieron el arbitrio de estancarlo, como se verificó en 1632, habiendo vendido la facultad de fábrica y venta a Antonio de Soria en 30 cuentos de maravedís cada año, de lo que se despachó Real cédula, fechada en Madrid a 28 de diciembre de 1636.

Este primitivo edificio, que al parecer estuvo situado frente a la iglesia parroquial de San Pedro, no bastaba a las necesidades que más tarde exigió la prosperidad de esta industria.

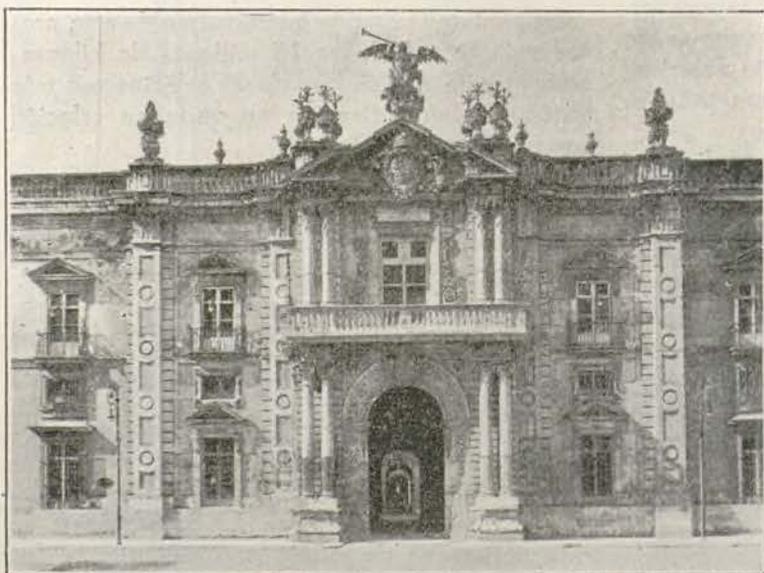
A fines del siglo XVII la Real Hacienda era la única dueña de negociar en la industria del tabaco, siendo tan halagadores los resultados, que el propio Felipe V ordenó la construcción de una nueva fábrica. El arquitecto holandés Juan Wanderberg fué el encargado de proyectar el edificio. El emplazamiento fué elegido entre la puerta de Jerez y el convento de San Diego, y las obras se empezaron el 15 de septiembre de 1728.

Al empezar las excavaciones para la cimentación, se encontraron sepulcros romanos de ladrillo y algunos otros objetos, tales como lámparas de barro, redomas de vidrio, etc., y también algunos restos de civilización árabe.

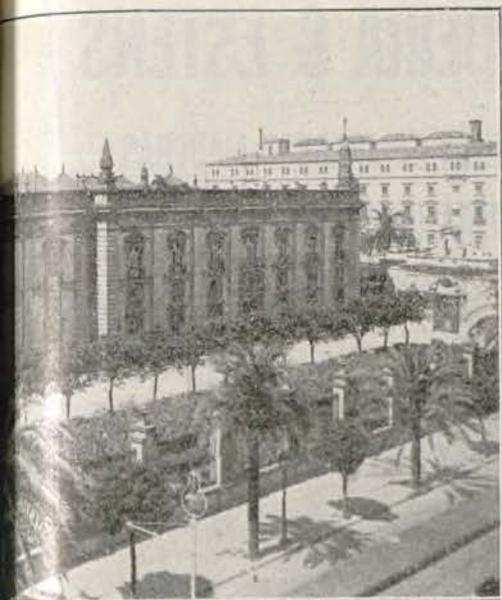


Vista de una parte de la fachada principal, de

LA FABRICA DE



Puerta central de la Fábrica



de la verja de la Fábrica de Tabacos de Sevilla

ACOS DE SEVILLA

do todos sus elementos de gran riqueza ornamental. La puerta contiene en su decoración motivos alusivos a la fabricación del tabaco, y también los bustos de Colón y Hernán Cortés.

La decoración de esta gran portada contiene en la parte baja un escudo que forma la clave de la puerta, donde dice: "Fábrica Real de Tabacos"; sobre el balcón se lee: "Del reinado de Fernando VI. Año MDCCLII", y el frontón está enriquecido con el escudo de España. Por último, rematan esta composición dos grupos de jarrones de piedra, los cuales acompañan al remate final, que es una escultura que representa la Fama. En cuanto a la ordenación general de la fachada, hace pensar que tuvo su inspiración en la Lonja, que proyectó Juan de Herrera y construyó Juan de Minjares un siglo antes, aunque, naturalmente, diferenciada por el estilo y la época de cada una.

MARIANO GARCÍA MORALES

(Continuará en el número próximo.)

Poco después de comenzadas las obras fueron suspendidas, y nuevamente se reanudaron el 17 de agosto de 1749, terminándose por fin la parte principal del edificio en el reinado de Fernando VI, año de 1757.

El edificio proyectado y dirigido por Wenderberg en los primeros tiempos fué continuado después por los españoles Vicente Catalán y Bengoechea. Responde su trazado a un gusto barroco decadente muy discutido; pero, sin embargo, sus proporciones y ordenación son completamente clásicas y su conjunto satisface por la armonía y ponderación de sus elementos. Su planta es un rectángulo de 185 metros de largo por 157 de fondo, y su fachada principal, orientada al NE., hace vistas a la actual calle de San Fernando.

La fábrica está rodeada de un foso que al parecer fué utilizado en su época como canal de transporte hasta las proximidades del Guadalquivir.

Forman complemento de la fachada principal dos cuerpos simétricos que se edificaron para cárcel y capilla, respectivamente.

La puerta central de la fachada principal es el único acceso oficial de la fábrica. Su composición arquitectónica es de gran valor artístico, más que por su decoración, por la sentida proporción de sus elementos componentes.

Forman esta gran portada dos órdenes superpuestos de columnas pareadas, ambas de orden compuesto, sien-



Edificio lateral construido para cárcel

B. Pallarés Puig

ALMACEN DE MADERAS
V SERRERIA MECANICA

Agencia de Transportes.

FABRICA: Abenalabar, 10 (junto Avenida del Puerto). Teléfono 10363.

DESPACHO: Plaza de M. Benlliure, número 7.
Teléfono 14320. - VALENCIA

CANDEIRA & ESTENS

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
ESPECIALIDAD EN ENVASES ::::

VIGO

CREMA

Simón y Wilson

Las mejores para el calzado.

Cera SIMON

*Sin rival para suelos
y muebles.*

Exija siempre esta marca.

Depósito: DROGUERIA DE OLAIZOLA
SAN SEBASTIAN

GRANDES ALMACENES

DE DROGUERIA, FOTOGRAFIA,
PERFUMERIA, ORTOPE-
DIA Y CIRUGIA

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Casa fundada en 1830.

Plaza de José Estraña, 1 y 3.
Wad-Rás, 3. SANTANDER

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

MADRID: Calle de Recoletos, 3 SANTANDER: Apartado 83

Construcción de turbinas hidráulicas. = Transmisiones. = Construcción de buques. = Reparaciones. = Calefacción. = Saneamiento. = Ventilación de edificios. = Fabricación de aparatos sanitarios de hierro esmaltado.

NUMEROSAS REFERENCIAS

PAULINO GÓMEZ LEZCANO

EBANISTA

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS Y BARNIZADOS

Teléfono 70072 - Calle de la Encomienda, núm. 3 - MADRID

IMPRENTA Y LIBRERIA MODERNA ELEUTERIO MARTINEZ

Mercado, núm 120 - LOGROÑO - Teléfono 1645

TRABAJOS COMERCIALES
OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESIONES ARTISTICAS
PAPELERIA FINA

Productos KODAK: Laboratorio.

Máquinas de escribir UNDERWOOD

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

EL SISTEMA DE ASCENSOS

Este es uno de los temas que han suscitado más apasionadas controversias. La gente madura pide que los ascensos se otorguen por antigüedad, y apoyan su demanda en la necesidad de prevenir y apartar los peligros del favoritismo. Las promociones nuevas arguyen que no es conveniente ese sistema porque mata todo estímulo noble en quienes saben de antemano que su porvenir tiene un ritmo fatal y que ascenderán cuando les llegue el turno, trabajen mucho o poco, bien o mal, con lo que su egoísmo les inclina a procurar no hacer nada, siguiendo los imperativos del mínimo esfuerzo.

Ambas posiciones son respetables y fundadas. La dolorosa, aleccionadora experiencia de unos y el legítimo anhelo de mejora de los otros tienen en su apoyo razones muy atendibles.

Cabe arbitrar el sistema de turno impar: una vacante a la antigüedad y otra a la elección. Pero si esta elección no está regulada por requisitos muy claros y precisos, el sistema no tiene más ventaja que reducir las posibles arbitrariedades al 50 por 100. Y la mitad que sirve de yunque no suele mirar la panacea con el alegre optimismo de la que va a actuar de martillo.

* * *

Vamos a procurar esbozar una receta tan sencilla y corriente que no podremos pedir por ella patente de invención, pero que tiene la ventaja de poderse poner en práctica sin daño del derecho de nadie y con notorio beneficio para todos.

Podrían clasificarse los empleos administrativos por categorías:

Auxiliares de entrada (con sueldo de 4.000 pesetas), de ascenso (con 5.000) y de término (con 6.000).

Oficiales administrativos, de entrada (con 7.000 pesetas), de ascenso (con 8.000) y de término (con 9.000).

Interventores, de segunda categoría (con 10.000 pesetas) y de primera (con 11.000).

Jefes de Negociado (con 12.000 pesetas).

Jefes de Sección (con 15.000 pesetas).

En las oposiciones de ingreso en la Compañía, el Tribunal calificador clasificaría a los opositores aprobados con arreglo a la puntuación que hubieran conseguido. Ese orden sería inalterable y todos ascenderían por el único turno de la antigüedad rigurosa hasta Auxiliares de término (6.000 pesetas) inclusive. Pero ahí terminarían los derechos que adquirió en la oposición.

Para poder ascender a Oficiales tendrían que realizar una prueba de aptitud, sobre las materias que se señalaran, ante un Tribunal competente. Y con arreglo a la puntuación que lograsen en esta segunda oposición serían clasificados, sin tenerse en cuenta la ordenación que de ellos se hizo en oposición para ingreso en la Compañía. Los que no demostraran su suficiencia para el ascenso quedarían estancados en la categoría de 6.000 pesetas, pudiendo repetir las pruebas de aptitud dos veces más, espaciadas de año en año. Si en éstas triunfaban, quedarían clasificados entre la promoción con la que aprobaron. Y si en ambas repetían el fracaso, no podrían pasar nunca de Auxiliares de término.

Para los declarados aptos volvería a regir el implacable sistema de antigüedad hasta llegar a Oficiales administrativos de término inclusive.

Para el pase a Interventores de segunda categoría se repetiría la oposición restringida entre Oficiales de término. Clasificados por su aptitud, se les aplicaría el turno de antigüedad para los ascensos en escala de Interventores.

Con igual sistema se seleccionarían los Jefes de Negociado entre Interventores y Oficiales de término. Y por antigüedad irían ascendiendo los Jefes de Negociado a Jefes de Sección.

En suma: es una antigüedad sin defecto. Cada cual llega hasta donde puede llegar. Y el que no logra prevalecer no puede culpar a nadie de su fracaso. Es que no está capacitado para superiores empeños. Hay una garantía de justicia, porque la suficiencia se demuestra en una oposición, conteniendo con otros compañeros, a la luz del día. Hay un estímulo para que todos sigan labrando, sin tumbarse al surco.

JUAN GARCÍA ZOZAYA.

En la última Junta de Accionistas de la Compañía se dijo que los obreros nada tenían que hacer en las reuniones de aquéllos.

Esto podrá ser cierto; tan cierto como que los accionistas no tienen nada que hacer en los talleres de los obreros. Y, sin embargo, se nos figura que unos y otros tienen un decisivo interés en saber lo que ocurre en el otro sector.

No hay entre unos y otros más que una diferencia, puramente espectacular, desde luego: los obreros, en los Talleres, trabajan; en las Juntas, los accionistas, aplauden. Por lo menos en la última que conocemos, es lo más notorio que hicieron.

RIEUSSET S. A., Compañía General de Industrias Gráficas.

Capital: 1.750.000 pesetas :: Sepúlveda, 90 al 94 :: BARCELONA

Fotolitografía Offset = Huecograbado = Litografía = Tipografía = Relieves
Grabados = Trabajos de arte = Artículos de reclamo = Cajitas de Cartón.
Contratistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Monopolio de Cerillas.

Telegramas y telefonemas:

RIEUSSET = Barcelona.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

ROSE BROTHERS (GAINSBOROUGH) LTD.

GAINSBOROUGH - Inglaterra.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA AUTOMÁTICA PARA EMPAQUETAR, ENVOLVER Y ETIQUETAR

Hay más de 500 tipos de máquinas. - Proveedores de las Compañías de Tabacos más importantes del mundo.

Representantes en ESPAÑA:

LA MAQUINARIA HISPANO-INGLESA, S. A.

Sucesores en Madrid de MORGAN & ELLIOT

Apartado núm. 111 ————— MADRID

TARRAGONA

Manuel Sanromá

DROGUERIA

PROVEEDOR DE LA FABRICA DE TABACOS

Unión, número 17.

EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIOS

Eloy Gonzalo, 4. - Teléfono 35224.

MADRID

Casa FIRE-MAN

(Antes KUSTOS)

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2.

VALENCIA

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4.

— ALICANTE —

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones

Tránsitos - Seguros marítimos

TELEFONO núm. 2114 — APARTADO núm. 101

MADERAS

Casa fundada en 1892

PEDRO A. GARCIA-FOGEDA

RONDA DE VALENCIA, 5 PROVISIONAL

TELEFONO 71600

Proveedor de la C.ª Arrend.ª de Tabacos

MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

UN ACUERDO DE LA JUNTA DE LA ASOCIACION

En sesión de la Junta directiva, celebrada el 22 del pasado mes de abril, además de aprobarse la Memoria anual de la Asociación—que se inserta en otro lugar de este número—y algunos otros asuntos de trámite, al tratarse de la organización que debía adoptarse para mejor administrar nuestra Revista, se tomaron algunos acuerdos, entre ellos los siguientes, que creemos deben conocer nuestros consocios:

“La Revista TABACOS, en su parte económica, estará completamente desligada de la Asociación por lo que a gastos se refiere, sin que en ningún momento ni por ningún motivo pueda distraerse cantidad alguna de los fondos sociales para atender a los gastos que aquélla origine.

“Al final de cada ejercicio—que coincidirá con el establecido para la Asociación—se hará un balance de los productos y gastos habidos con motivo de su publicación.

“En el caso de que resultaran beneficiosos y éstos fueran en cantidad superior a las cantidades que se juzgaran necesarias para asegurar la publicación de la Revista durante un período de seis meses, se reservará en dicha cuenta,

Gastos y productos de la Revista TABACOS, la cantidad necesaria para dicho fin, y el resto se transferirá al fondo de la Asociación en concepto de Beneficios obtenidos por la Revista TABACOS.”

Por tanto, aspiramos a que no sólo sirva de nexo a todos los que dependemos de la Compañía, sino que pretendemos alumbrar una nueva fuente de ingresos para nuestra Asociación. ¿Pequeña? ¿Grande? Depende de nosotros.

Tanto la Junta como el Comité de Redacción, no han de escatimar sacrificio para obtener el mejor resultado; pero bien poco podrían conseguir sin el apoyo entusiasta y decidido de todos y cada uno de nosotros.

PARA LOS DELEGADOS DE LA ASOCIACION

La Junta directiva les ruega que, para el buen orden de su contabilidad, al hacer cada remesa de fondos, hagan constar por carta lo que corresponde a cuotas de la Asociación, cupones de suscripción a TABACOS y gastos de giro del envío.

LAS SUSCRIPCIONES AL BOLETIN

Puesto que todas las suscripciones de asociados que por nuestro conducto se hicieron al “Boletín de Tabacos” obedecieron a la colaboración que iniciamos en dicha Revista, no tenía objeto su subsistencia desde el momento que, por las razones que expusimos en nuestro primer número, cesamos en aquélla y creamos órgano propio.

En su consecuencia, en el mes de marzo último comunicamos a la Administración del “Boletín de Tabacos” la baja colectiva de todas las suscripciones hechas por nuestro conducto.

Sirva, pues, esta nota como contestación a las peticiones que nos dirigen muchos compañeros

en este sentido, así como de que quedan anotadas todas las suscripciones que nos interesan para TABACOS, sean o no asociados.

JOSE MARIA SANTOS

Ha fallecido este excelente compañero, tras larga y penosa enfermedad.

En los muchos años que llevaba al servicio de la Compañía, acreditó una laboriosidad ejemplar y una bondad sin límites, que le granjearon la estimación de todos.

Estaba condecorado con la Medalla del Trabajo.

Descanse en paz.

Memoria anual presentada por la Junta Directiva de la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

31 de Marzo de 1932

Señores asociados y queridos compañeros:

Cumpliendo un deber estatutario, tenemos el gusto de daros cuenta de nuestra gestión, en este primer ejercicio de vuestro mandato.

Los acontecimientos de toda suerte, acaecidos en el transcurso de este lapso de tiempo, no han sido los más favorables para conseguir un mayor fomento de los intereses de nuestra querida Asociación. Preocupados los ánimos por cuestiones del mayor interés patrio, todas las demás quedaron relegadas a segundo término.

No obstante, y como a su tiempo os comunicamos, la apelación hecha a los señores Representantes y otros elementos de la Compañía, invitándoles a que figuraran en nuestro cuadro de honor de socios protectores, no resultó baldía, y, penetrados de los altos fines benéficos que cumplimos, no han vacilado un momento, la mayoría de ellos, en concedernos sus aportaciones.

Algodón hidrófilo para emboquillados - Correas inextensibles para transmisión - Cabos de algodón y trapos para limpieza de máquinas
Correas tejidas y canjilones para elevadores - Telas metálicas para el cernido del tabaco - Chapas perforadas - Herramientas - Transmisiones - Poleas - Carretillas para el transporte

DAMASO PERERA ROMAN

APARTADO núm. 874

MADRID - Atocha, núm. 113.

TELEFONO núm. 73050

Proveedor de la Compañía Arrendataria de Tabacos

EL BARNIZ - ANTIÓXIDO
Y ANTITARTARO

„SOFRANOL“

es el producto por excelencia para preservar de modo eficaz cualquier materia que pueda ser atacada por el óxido

SOCIÉTÉ FRANCO-ALSACIENNE, S. A. R. L.

MULHOUSE (HAUT-RHIN)

Case Postale 172

(Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos)

REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA

— DE —



MANUEL FUNES E HIJOS

Alcaudete (Jaén)

COSECHEROS EXPORTADORES DE ACEITES DE OLIVA — FABRICACION DE ACEITE DE ORUJO PICON Y JABONES

Especialidad: ACEITES REFINADOS

— Clases y precios excepcionales —

Para muestras e informes:

S. GARCIA BRAVO, en la Dirección (Teneduría).
M A D R I D

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37
Teléfono 72417.

RESERVADO PARA

ECLIPSE, S. A.

CUBIERTAS DE CRISTAL

MELLENDEZ VALDES, 51



RESERVADO PARA
BRITISH AMERICAN

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Gratitud grande les debemos por su generoso desprendimiento.

Como podréis apreciar por los balances que se insertan al final de esta Memoria, de los que haremos un breve resumen de cuentas y cuyos justificantes se encuentran a vuestra disposición, nuestro capital, que como sabéis está representado por la cuenta "Asociación", ha aumentado con relación al ejercicio anterior en pesetas 9.628,15, después de dejar satisfechas todas las atenciones sociales, pues al terminar este ejercicio se cifraba el saldo en pesetas 143.922,75, contra pesetas 134.294,60 en igual época del ejercicio precedente, continuando nuestra Institución su marcha próspera iniciada en años anteriores.

El resumen de las cuentas es el siguiente:

CAJA.—El movimiento de la misma en el ejercicio fué el que se inserta a continuación:

DEBE	
Saldo en 1.º de abril de 1931	571,05
Importe de los recibos cobrados en el ejercicio	31.756,50
Retirado de la cuenta corriente abierta en el Banco Urquijo	18.000,00
Retirado de la cuenta de crédito en el Banco Urquijo	3.000,00
TOTAL DEBE	53.327,55
HABER	
Gastos en el ejercicio	2.104,40
Donativos satisfechos	25.500,00
Ingresos en la cuenta corriente abierta en Banco Urquijo	20.450,00
Ingresos en la cuenta de crédito en Banco Urquijo	5.000,00
TOTAL HABER	53.054,40
<i>Saldo para el ejercicio siguiente</i>	<i>273,15</i>
TOTAL IGUAL AL DEBE	53.327,55

BANCO URQUIJO. Cuenta de valores.—Los valores existentes en este día, figurados por su precio de adquisición y gastos depositados en dicho Banco, son los siguientes:

15.000 pesetas nominales en 5 por 100 amortizable 1926	14.850,00
45.000 pesetas nominales en 5 por 100 amortizable 1927, sin impuesto	45.487,80
17.600 pesetas nominales en 4 por 100 amortizable 1928, sin impuesto	15.719,00
70.000 pesetas nominales en 3 por 100 amortizable 1928	52.332,30
5.000 pesetas nominales en 5 por 100 Deuda Ferroviaria	5.000,00
TOTAL	133.389,10

Estos valores han producido en el año un interés de pesetas 6.019,20, que, en unión de pesetas 117,40 intereses de la cuenta corriente, hacen un total de intereses abonados por el Banco Urquijo de pesetas 6.136,60 en el ejercicio actual.

BANCO URQUIJO. Cuenta de crédito.—Esta cuenta, que por necesidades imprescindibles de momento hubo necesidad de abrir en dicho Banco, se ha podido ir cancelando en parte en este año, y al efecto el saldo ha quedado reducido a pesetas 2.575,85, que procuraremos cancelar muy en breve para evitarnos los gastos que ocasiona la misma.

GASTOS GENERALES.—Lo pagado en el ejercicio por este concepto directamente por Caja importó pesetas 2.104,40, que sumadas a pesetas 174,05, cargadas por los señores Delegados en concepto de gastos de remesa de fondos, y pesetas 105,80 cargadas por el Banco por gastos de la cuenta de crédito, hacen un total de pesetas 2.384,25 en el año.

DONATIVOS.—Han sido satisfechos en el ejercicio actual diecisiete donativos de 1.500 pesetas a las familias de los queridos compañeros que hemos tenido la desgracia de perder. Fueron éstos:

- 5 de mayo de 1931.—D. Juan Alvarado, Inspector del Timbre de la Representación de Barcelona.
- 16 de mayo de 1931.—D. José Suárez Alvarez, de la Dirección.
- 17 de agosto de 1931.—D. Félix Arizón, Inspector del Timbre de la Representación de Teruel.
- 24 de septiembre de 1931.—D. Salvador Arias, del Resguardo de Gijón.
- 1 de octubre de 1931.—D. Manuel Estrada, de la Fábrica de Sevilla.
- 16 de octubre de 1931.—D. Carlos Lafont, de la Dirección.
- 16 de octubre de 1931.—D. Francisco Lois, de la Representación de Barcelona.
- 17 de octubre de 1931.—Srta. Carmen Calvo, de la Dirección.
- 20 de octubre de 1931.—D. Rafael Rioseco, del Depósito de rama de Cádiz.
- 10 de noviembre de 1931.—D. Emilio G. Gonzalo, Inspector del Timbre de la Representación de Badajoz.
- 20 de enero de 1932.—D. Enrique Soler, de la Fábrica de Alicante.
- 3 de febrero de 1932.—D. Manuel Serrano, del Resguardo de Cádiz.
- 4 de febrero de 1932.—D. Vicente Solana, del Resguardo de Gijón.
- 17 de febrero de 1932.—D. Mateo Oliver, del Resguardo de Baleares.
- 12 de marzo de 1932.—D. José Riol, del Resguardo de Cádiz.
- 14 de marzo de 1932.—D. Miguel Fernández, Inspector del Timbre de Cádiz.
- 22 de marzo de 1932.—D. José Espejo, de la Representación de Jaén.

Descansen en paz y reciban sus respetables familias nuestro sincero pésame.

Os saluda afectuosamente,

Madrid, abril de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA

TALLERES DE CONSTRUCCIONES
MECANICAS Y ELECTRICAS
ENRIQUE CARDELLACH Y HNO.

(S. en C.)

Ingenieros.

BARCELONA: Casanova, 25 a 29. Teléf. 34196.
MADRID: Alcalá-Zamora, núm. 15. Teléf. 70940.

Especialidad en
ascensores y montacargas.

LIBROS DE TEXTO

Suscripciones a Revistas y Dia-
rios. - Figurines. - Se reciben en-
cargos de toda clase de libros na-
cionales y extranjeros.
SERVICIO RAPIDO

ESTUDIO

LIBRERIA

Mayor, núm. 19. MADRID

Teléfono núm. 93788.

Im-Port-Ex. - S. A.

Aviñó, 42. - BARCELONA

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS MINE-
RALES - LUBRIFICANTES - PINTURAS - BARNI-
CES - CORREAS Y ACCESORIOS

□ □ □

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE:

THE DART COMPANY (NOVOID) LTD.

de Londres, fabricantes de NOVOID, im-
permeabilizador del Cemento Portland y del
Hormigón, y de

THE J. B. FORD COMPANY

de Wyandotte-Mich, fabricantes de los céle-
bres Productos WYANDOTTE para cual-
quier problema de limpieza sanitaria.

□ □ □

Productos Químicos
Aceites Medicinales
Vaselinas
Drogas Farmacéuticas

TELEFONO 12151 — DIRECCION TELEGRAFICA:
"ESCUDALVO"

"KLINGELNBERG"

Y



NOMBRE Y MARCA

DE

CUCHILLAS MECANICAS

DE CALIDAD PARA

TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SÖHNE

BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

CRUZ OCHOA Y C^a

EIBAR (Guipúzcoa), España.

Teléfono núm. 6.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

"OCHOA"

•■•

TALLERES MECANICOS Y FUNDICIONES

Constructores de fresadoras universales y rígidas.
Máquinas alternativas de aserrar metales en frío.
Tijeras de discos para cortar chapa.
Prensas de balancín y de fricción y demás traba-
jos mecánicos sobre modelos o dibujos.

•■•

*Suministradores de piezas de re-
puesto para las máquinas de las
Fábricas de Tabacos.*

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Balance de comprobación y saldos en 31 de marzo de 1932.

TITULO DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Asociación.....	»	172.050 »	»	172.050 »
Banco Urquijo, cuenta de crédito.....	5.004,95	7.580,80	»	2.575,85
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	133.389,10	»	133.389,10	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	28.796,35	18.025 »	10.771,35	»
Caja.....	53.327,55	53.054,40	273,15	»
Cuentas corrientes.....	34.337,55	32.272,55	2.065 »	»
Donativos.....	25.500 »	»	25.500 »	»
Gastos generales.....	2.384,25	»	2.384,25	»
Recibos devueltos.....	243 »	»	243 »	»
SUMAS.....	282.982,75	282.982,75	174.625,85	174.625,85

Madrid, 31 de marzo de 1932. — *El Contador*, GUILLERMO CIDONCHA.

Balance después de practicados los asientos de liquidación.

TITULOS DE LAS CUENTAS	SALDOS	
	DEUDORES	ACREEDORES
Asociación.....	»	143.922,75
Banco Urquijo, cuenta de crédito.....	»	2.575,85
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	133.389,10	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	10.771,35	»
Caja.....	273,15	»
Cuentas corrientes.....	2.065 »	»
SUMAS.....	146.493,60	146.493,60



Madrid, 31 de marzo de 1932. — *El Contador*, GUILLERMO CIDONCHA.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Movimiento de personal en el mes de abril de 1932

NOMBRES	CARGO Y OFICINA EN QUE SERVÍA EL INTERESADO	SUELDO	FECHA DEL FALLECIMIENTO O CESANTÍA
BAJAS POR FALLECIMIENTO O CESANTIA			
D. Miguel Barberán.....	Oficial electricista.—Fábrica Santander..	5.700	9 abril.—Falleció.
† Constantino Pérez.....	Capatáz.—R. Barcelona.....	3.250	25 id.— Id.
† Josefa Sevilla Espinosa.....	Portero Registro.—Fábrica Alicante.....	5.300	15 id.— Id.
Personal de vigilancia.			
D. José Montes Mayor.....	Marinero.—Málaga.....	1.600	6 id.—Renunció.
ASCENSOS			
D. Salvador Díaz Morante.....	Oficial administrativo.—Dirección.....	7.000	1 Oficial administrativo.—Dirección.
† José María Cervino Aguirre.....	id. id. id. id.	6.000	1 id. id. id. id.
† Juan Rojas Frías.....	id. id. —R. Málaga.....	5.000	1 id. id. —R. Málaga.
† Mariano Sánchez Palacios.....	id. id. —Fáb. Logroño.....	4.000	1 id. id. —Fáb. Logroño
† Francisco Sedeño Jiménez.....	Portero 2.º.—Fábrica Sevilla.....	3.350	30 Portero 1.º.—Fábrica Sevilla.
† José María Bardán Mateu.....	Agente Vigilancia.—Madrid.....	7.000	30 Ingeniero.—Fábrica San Sebastián.
Personal de vigilancia			
D. Jaime Roca Pérez.....	Patrón.—Algeciras.....	5.500	22 Patrón.—Algeciras.
† Alfonso Taibo Fernández.....	id. —Málaga.....	5.000	22 id. —Málaga.
† Ramón Andreu Martínez.....	Motorista.—Guipúzcoa.....	4.250	22 Motorista.—Guipúzcoa.
TRASLADOS			
D.ª Carmen Prats Campos.....	Maestra.—Fábrica Madrid.....	1.650	FECHA DEL TRASLADO Y OFICINA A QUE HA SIDO DESTINADO
Personal de vigilancia			
D. Antonio Pascual Navarro.....	Agente.—Vizcaya.....	3.000	Servicios especiales.—Fábrica Madrid.
			20 Agente.—Murcia.
	CARGO Y OFICINA PARA QUE HA SIDO NOMBRADO		FECHA DEL NOMBRAMIENTO
NOMBRAMIENTOS DE ENTRADA			
Personal de vigilancia			
D. Antonio Pascual Navarro.....	Agente.—Vizcaya.....	3.000	20 Abril.

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ ⁽¹⁾

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: **ZURBARAN, 18**

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,
— Norte y Arrendataria de Tabacos. —

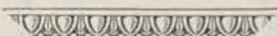
(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones res-
pectivas del ferrocarril. La fábrica de Madrid, en el Paseo de las Yeserías, 9.

ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)



PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS



**COLAS Y GOMAS EN PASTA
Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

FABRICACIÓN
DE
PRODUCTOS PARA APRESTOS
COLAS VEGETALES
PARA
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

VOSGELINES, DEXTRINAS
ADRAGOSA, BRITISH-GUMM
GOMMAGE PÂTE, GUTTE-GLUE
GOMME DES VOSGES

GOMA SEMILÍQUIDA
Y
GUTTE-GLUE "TCA"
ESPECIALIDADES
PARA
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

COLAS ESPECIALES
PARA
APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PÁPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC., ETC.

DROGAS INDUSTRIALES

C.C. } BANCO DE ESPAÑA
BANCO CENTRAL

Pedro Alvarez

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

CASA FUNDADA EN 1899

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

Fábrica en SAN FELÍU DE LLOBREGAT

TELEFONOS

Fábrica: 7 de San Felíu de Llobregat.
Central Barcelona: 31661.
Agencia Madrid: 34359.

DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ



Nombre y marca registrados

FABRICANTE: ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733. Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA

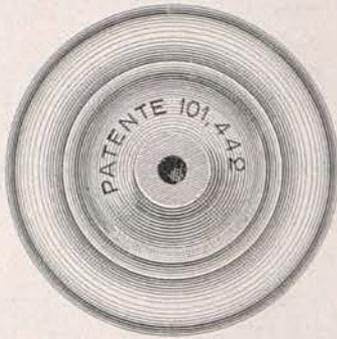
Nombre y marca registrados

ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733. Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



RUEDAS DE GOMA

(PATENTE 101442)

Altamente silenciosas, de gran resistencia y duración, no estropean el pavimento, propias para carretillas, carretones, vagonetas eléctricas, juguetería, etc. Empleadas en ferrocarriles, puertos, fábricas, talleres, almacenes, comercios y demás industrias. Sustituyen con gran ventaja a las de hierro, acero y a cuantas se conocen hasta el día

HAGA USTED UNA PRUEBA Y LO VERÁ CONFIRMADO

Solicítese un catálogo general ilustrado a los únicos fabricantes:

Lacalle y C.^a - Borrell, 162 - Barcelona



Cinta de acero azul templado, temple muelle de reloj. Más de 2.500 medidas en existencia. Flejes de hierro laminados en frío. Cuchillas mecánicas rectas y circulares de los más famosos aceros suecos especiales para máquinas de elaborar tabaco. Alambres de acero de todas clases y sección. Chapas de acero. Hojas de sierra cinta. Sierras circulares. Tubos de acero estirado en frío sin soldadura. Aceros ingleses y suecos auténticos. Aceros inoxidable en flejes, chapas, barras, tubos y alambre. Tornillería mecánica. Perfiles especiales de hierro. Toda solicitud de los Sres. Administradores-Jefes de la Compañía e interesados, al par que agradecida, será prontamente atendida.

JOSÉ DANIEL VILÁ

CALLE ARIBAU Nº 62

BARCELONA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"